

CONSEJERÍAS AFECTADAS POR EL DECRETO POR EL QUE SE CREA Y SE REGULA EL OBSERVATORIO DE AGRESIONES A PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El contenido del proyecto de decreto únicamente afecta al ámbito de competencias de la Consejería de Salud y Consumo y del Servicio Andaluz de Salud.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DE HUMANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN,
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y CONSUMO

Avenida de la Innovación, s/n. Edif. Arena 1 41020 Sevilla
Telf: 955 006 300



FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO - SECRETARIO/A GENERAL		23/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAAUB8UVQYBVS7AJ2HQNT7WTQXX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	